

**CLAUSTRO ESTUDIANTIL – PLAN DE
DESARROLLO UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA**

**Claustro
Departamento
de Ingeniería
Mecánica**



Universidad NACIONAL de Colombia
Sede Medellín

**INFORME RESULTADOS Y CONCLUSIONES
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA**

FACULTAD DE MINAS

Septiembre 18 de 2012

1. Introducción

Dentro del proceso de formulación del plan global de desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015 se estructuran los claustros estudiantiles por medio de los cuales se busca “adelantar reflexiones y deliberaciones que fortalezcan el proceso de formulación del Plan Global de Desarrollo, Plan de Sede y Plan de Facultad”¹; en este contexto los estudiantes de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Minas, sede Medellín fueron convocados y reunidos en el núcleo del río con el objetivo de abordar algunos temas en debate y generar propuestas que sean un insumo para fortalecer la discusión y la formulación del plan de desarrollo de la Universidad Nacional.

Los estudiantes presentes, los cuales se listan en el formato de asistencia que se adjunta a este documento, cumplieron la cita al claustro de estudiantes que dio inicio a las 9 am del 18 de septiembre de 2012 en el salón 04-110, estos a su vez designaron en votación el moderador y el secretario del claustro cuyos nombres se citan a continuación:

Moderador: Gabriel David Marín Velásquez. C.C. 1,152'192,889
Secretario: Sergio Andrés Zapata Quintero. C.C. 1,041'326,389

El orden del día fue aprobado en votación y la metodología fue acordada para cada punto incluyendo: etapa de información (contextualización y datos generales contenidos en los documentos y preguntas orientadoras mas las ideas rectoras), etapa de participación y debate, etapa de conclusiones y propuestas, las cuales son plasmadas en este documento.

Finalmente el claustro de estudiantes designa los delegados o voceros que representarán a este colectivo de estudiantes en el claustro de facultad, los cuales son:

- Juan Carlos Arboleda Alzate. C.C 1'017,155,386
- Gabriel David Marín Velásquez. C.C. 1,152'192,889

Este documento será puesto en conocimiento de la comunidad académica de Ingeniería Mecánica y para ello se designa la divulgación del mismo a los representantes del Grupo GEIM presentes en el claustro.

Se espera que tanto profesores como estudiantes presentes en el claustro de facultad a llevarse a cabo el día 19 de septiembre de 2012 tengan en cuenta las formulaciones plasmadas en el presente documento y puedan coadyuvar a enriquecer los planteamientos aquí descritos y darles forma con miras a la inclusión de los mismos dentro de los planes de desarrollo de sede y/o de facultad.

¹ Universidad Nacional de Colombia. Guía metodológica para orientar la formulación del plan global de desarrollo de la Universidad Nacional 2013-2015. Oficina Nacional de Planeación- 2012

Los puntos de mayor interés y debate al interior del claustro de estudiantes de Ingeniería Mecánica se describen a continuación y se constituyen en propuestas formales para el debate dentro del claustro de facultad, estos puntos se agrupan en dos títulos básicos a saber: 'Mecanismos de vigilancia sobre la calidad y la inversión de los programas de pregrado' y 'Relación entre docencia, investigación y extensión, indicadores evaluadores, promoción y participación'.

En el presente documento se aborda principalmente el tema de la calidad de los pregrados en concordancia con los fundamentos para el plan global de desarrollo que cita 'Calidad académica y autonomía responsable'.

2. Mecanismos de vigilancia sobre la calidad y la inversión de los programas de pregrado

2.1 CALIDAD DEL PREGRADO:

En la actualidad se ha incrementado el deseo de fomentar y formar una actitud investigadora, por lo cual la Universidad ha venido implementando este estilo de enseñanza en los programas de pregrado y posgrados. Pero al ver el contexto de las sociedades, los programas de pregrado no deberían ser vistos con enfoques investigativos, debido a que en esta etapa de formación académica los estudiantes se están formando con bases para brindar soluciones a las necesidades de la sociedad. Es por este motivo que los programas de pregrado no deben ser confundidos con los programas de posgrado, debido a que en la etapa de estudios de posgrados los estudiantes deberán tener conocimientos básicos para así formar en ellos una visión investigativa que profundiza en las ramas ingenieriles específicas a estudiar.

Adicionalmente, la Universidad Nacional de Colombia al enfocar su prioridad a la investigación, podría incurrir en una predilección por las publicaciones, artículos y 'papers'; esta modalidad puede llevar a la decadencia en infraestructura y planes académicos de pregrado, debido al abandono de los laboratorios dedicados a labores prácticas y la no actualización de los equipos existentes, que han hecho que estos se deterioren y olviden por parte de la comunidad estudiantil, docentes y de las mismas áreas administrativas reguladoras de los espacios y de la infraestructura por los deseos de escribir y trabajar en ambientes únicamente de oficinas, además de centralizar las asignaturas a problemas en los cuales los profesores de dichas asignaturas están trabajando con su grupo de estudiantes investigadores.

No obstante se observa el compromiso por parte de la universidad en brindar docentes altamente capacitados, sin embargo la mayoría de estos docentes están dedicando sus labores a la investigación y pocos a actividades de profundización y extensión, siendo esta última un factor que incide en la calidad de los diferentes pregrados que llenen los requerimientos básicos y serios que integran un estudio profesional, y han dejado de ser un referente para la industria, que anteriormente veían en estos un apoyo para el desarrollo de proyectos.

Por tal motivo se debe de asegurar que el tiempo de docencia dedicado si se esté ejecutando de una manera adecuada, mediante indicadores, además y quizás lo más importante, es que se debe establecer en el plan de desarrollo, la generación de alternativas que nivelen los tiempos que dedican los docentes a la investigación y extensión, ya que en la actualidad, la dedicación a este último ítem es mínima o casi nulo, según se percibe para Ingeniería Mecánica.

Para garantizar un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades académicas por departamentos, se debe de asegurar espacios que posibiliten el desarrollo integral de estas, como lo son el mantenimiento de las áreas comunes y la clara demarcación de adecuadas áreas de estudio; adicionalmente de esta forma se puede asegurar la cohesión de la comunidad del departamento en un espacio geográfico donde de manera prevalente, no absoluta, se desarrollen las actividades propias del departamento, laboratorios, profesores y comunidad universitaria.

Por último se le debe dar la importancia que merece y el peso respectivo a las encuestas de percepción estudiantil mediante reuniones del comité asesor y el representante estudiantil que son los que dan a conocer toda inconformidad y petición de los estudiantes, que para el mejoramiento de los programas de pregrado es de gran interés. Por lo tanto se propone la modificación de las encuestas de percepción estudiantil, finalizando los semestres académicos, tal que las mismas puedan evaluar de forma efectiva las conformidades e inconformidades frente al desempeño docente, las metodologías utilizadas y el cumplimiento de objetivos.

2.2 INVERSIÓN EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO

Según información recopilada por el Grupo de Estudiantes de Ingeniería Mecánica – GEIM- a través de la oficina de planeación de la Sede Medellín, durante el año 2011 los aproximadamente 600 estudiantes de Ingeniería Mecánica pagaron en promedio por concepto de matrícula aproximadamente \$ 600,000, lo cual significa un ingreso anual total para el 2011 de \$ 708'774,606, adicionalmente el gobierno nacional destina un dinero que la Universidad utiliza para atender a los estudiantes que se suma al monto total ya referenciado.

Por otro lado la percepción general frente a la inversión en el pregrado manifestada en el claustro de Ingeniería Mecánica es de baja inversión, se entiende que la Universidad debe atender gastos básicos de funcionamiento y de operación, es claro

que el dinero que relaciona el gobierno nacional por estudiante no es posible verlo reflejado de forma tangible en inversiones que impacten al estudiantado, pero es claro que deben crearse mecanismos que aseguren una mínima inversión en el tiempo sobre los pregrados.

En el contexto de Ingeniería Mecánica, los estudiantes de últimos semestres manifiestan que durante los últimos años, exceptuando las pasadas intervenciones a baños y salones del bloque 04, no se han realizado inversiones visibles y por lo tanto los años han pasado cuenta de cobro sobre la decadencia en instalaciones, laboratorios, oficinas, equipos, dotación de docencia, entre otros.

Bajo estas anotaciones se plantea la necesidad de que el plan de desarrollo demarque claramente las inversiones que se realizarán a los pregrados en el tiempo, ya que año a año los estudiantes pagan un monto de dinero y el estado otro, para asegurar una formación de calidad en el mismo, unas instalaciones adecuadas, personal docente idóneo y demás equipamiento para la enseñanza, por lo tanto se plantea la creación de algunos indicadores de inversión hacia el pregrado que permitan el análisis para garantizar que en un cierto periodo de tiempo, la distribución de recursos al pregrado es relativamente equitativa y que efectivamente retribuye en alguna medida el pago de matrículas y de dinero estatal a la formación de pregrado.

Las facultades relacionarán las inversiones y estos informes de gestión frente al pregrado tendrán sus propios indicadores.

3. Relación entre docencia, investigación y extensión, indicadores evaluadores, promoción y participación

Analizando el contexto y el pensamiento de los estudiantes presentes en el claustro de ingeniería mecánica del 18 de Septiembre de 2012, se examinó la importancia que tiene la promoción de trabajos y proyectos de extensión para la formación profesional en el ámbito industrial, para la experiencia en el quehacer y el desarrollo de proyectos. Actualmente se nota, como la universidad hace un énfasis o da mayor prioridad a la creación de postgrados y maestrías que mejoren sus indicadores a nivel nacional e internacional, es la opinión del estudiantado de Ingeniería Mecánica, que al pregrado se le debe dar la calidad y seriedad necesarias.

Se deriva entonces del claustro de estudiantes de Ingeniería Mecánica que se deben respetar los objetivos misionales de cada nivel de formación académica, ya que estos son propios de cada uno, siendo el pregrado la profesionalización del estudiante y los posgrados la formación investigativa de distintas formas; en este contexto se concluye que en la Universidad Nacional de Colombia los programas de posgrado han obtenido gran desarrollo en los últimos años, esto se soporta en las estadísticas del documento de ideas rectoras para el plan de desarrollo.

Para estos programas se han definido dos modalidades, investigación y profundización, cada una de ellas con unos objetivos específicos; se percibe sin embargo, que la actividad de posgrado no se está enfocando por igual a estas dos modalidades, dando mayor peso a la modalidad de investigación, desde la misma configuración de los perfiles docentes, lo cual preocupa sobre manera, pues es en la modalidad de profundización en la que se desarrolla un vínculo más estrecho con la industria, debido a que esta se basa en un enfoque aplicado. Los programas de pregrado que se articulan directamente con los posgrados como por ejemplo pregrado de ingeniería mecánica-maestría en ingeniería mecánica, han venido perdiendo este enfoque de profundización, tanto así que por ejemplo en el actual programa de pregrado en ingeniería mecánica no existen líneas de profundización definidas, y la relación en proyectos conjuntos con el sector industrial ya no se percibe.

Se concluye que la investigación no debe ser el fin último de la Universidad, ya que los aspectos de docencia y extensión cobran vital importancia para la formación del estudiante, la Universidad cobra importancia en el medio siempre y cuando repercuta en el desarrollo tecnológico del mismo, el enfoque hacia la investigación no debe lograrse en detrimento de la extensión o la docencia, esta última especialmente en pregrado.

La labor docente tiene una asignación del 50% como mínimo en la jornada laboral y por lo tanto esta asignación debe protegerse y asegurarse, la política de puntos por publicaciones e investigaciones puede llevar fácilmente a inclinar la balanza hacia esta actividad descuidando la labor docente, por lo tanto se propone la creación o inclusión explícita en el plan de desarrollo de un indicador que permita obtener información sobre la dedicación a la docencia y que esto sea vigilado o supervisado por los directores de departamento, otras personas o que esto se haga público con el objetivo de que los estudiantes y la comunidad pueda certificar que esta proporción de tiempo se cumpla.

Es claro que el docente no estará muy dispuesto a justificar ante la comunidad la dedicación temporal de sus actividades, pero ya que esto es normativo en la Universidad, en todo caso podrá ser supervisado y en cualquier caso podrá hacerse público.

En lo que respecta a la extensión, desde la comunidad de Ingeniería Mecánica se percibe una casi ausencia total de la misma, esto debido a varios factores, frente a los

cuales se proponen las siguientes estrategias para dinamizar esta labor docente e integrarla a las actividades del estudiantado que participe en ellas:

- Crear convenios con la industria para atender problemas propios de asignaturas disciplinares de pregrado.
- Flexibilizar los trámites que la industria debe realizar para solicitar un servicio o para el desarrollo de un proyecto conjunto con la universidad.
- Generar un sistema de reconocimiento a docentes que intervengan en proyectos de extensión, similar al que se usa para cuando un docente realiza trabajos de investigación, en el cual se le reconozcan puntos en su escalafón según el impacto del proyecto realizado.

Finalizamos este documento agradeciendo a todos los estudiante que hicieron parte del mismo de una u otra forma, a la comunidad de Ingeniería Mecánica que planteó un debate de altura y que esperamos sea tenido en cuenta en el claustro de la Facultad.

Att.

Estudiantes de Ingeniería Mecánica abajo firmantes.

ASISTENCIA CLAUSTROS ESTUDIANTILES - PLAN DE DESARROLLO UNIVERSIDAD NACIONAL

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
John David Santamaría H	1017199060	
Luis Carlos Arceles Arceles	1017155386	Luis Carlos A. A.
Mario David Rusa Guiva	1128401193	Mario D. Rusa G.
Pablo Andrés González Almeyda	1038411891	Pablo Andrés González A.
Lucas Díaz Del Toro	95022721187	Lucas Díaz
Juan Pablo Sierra Mesa	9034635195	
José Miguel Velásquez Carmona	1040745425	José Miguel Velásquez C.
Elkin Daniel Villada Suárez	1017185577	Elkin Villada S.
John A. Andrés Martínez C	8023737	John A. Martínez C.
Yonimo Ospino Martínez	49784064	Yonimo Ospino M.
Carlos Andrés Muñoz Restrepo	1152435662	Carlos Muñoz R.
Sergio A. Zapata Cuatrecasas	10341376389	
José Daniel Giraldo Aiba	2037610688	
Nicolás Rivas López	10371604969	Nicolás Rivas
Jorge E. Márquez Y	1152188376	Jorge E. M.
Karlison Javier Escamero G.	1152506443	
Jenserson Maura Ariza	1017190371	Jenserson Maura A.
Santiago Castro Vargas	1036927474	Santiago Castro Vargas
Sergio A. Giraldo Rosamendy	1038410213	Sergio A. Giraldo R.
Cristian D. Díaz Zuluaga	1038410269	Cristian D. D. Zuluaga
Santiago Góngora López	1152186105	Santiago Góngora López
José Sebastián Alfonso Gil	10384584546	José Sebastián Gil
Diego A. Cardona Vasquez	1037673883	Diego A. Cardona V.
Gabriel David Maura	1152192809	Gabriel David Maura

Delegados ante Claustro de Facultad: • Juan Carlos Arboleda Alzate
• Gabriel David Maura Velásquez

ASISTENCIA REUNIÓN INFORMATIVA CLAUSTROS DE ESTUDIANTES INGENIERÍA
MECÁNICA - SEPTIEMBRE 4 DE 2012

5

NOMBRE	E-MAIL
Yonny Sebastian Marin Soto	Yonnysmarina@hotmail.com
Sergio Andres Zapata C.	sa Zapata@unal.edu.co
Carlos Andrés Montoya Restrepo	camontoyar@unal.edu.co
John Fred Gonzalez Lopez	Jfgonzalez200@unal.edu.co
Juan Carlos Acosson Alzate	Jcaosson@unal.edu.co
Andrés Emilio Sotobuena Rincón	asesotobuena@unal.edu.co
Jhon Feder Gomez Valbuena	Jfgomezv@unal.edu.co
Daniela Rodriguez Rivera	drrodriguez@unal.edu.co
Cristian O Duque Zuluaga	cdduquet@unal.edu.co
Santiago Gómez López	Sangomezlop@unal.edu.co
Jhon David Santamaría H.	Jdsantamariah@unal.edu.co
David Villegas Paloadi	dvillegasp@unal.edu.co
Ana María Pérez Ospina	amperezosp@unal.edu.co
Alejandra María Ferna Rerdin	amfernara@unal.edu.co
Vigo Andres Larvalla Jimenez	vjimenez@unal.edu.co
Lucas Diaz Del Toro	ldiaz@unal.edu.co
Juan Camilo Alvarez Jaramillo	jalvarezj@unal.edu.co
John Alejandro Pérez Pérez	jeaperezpe@unal.edu.co
Johan Mosquera Castaño	jmosquera@unal.edu.co
Alejandro Cardona Ocampo	alexcomp21@hotmail.com
Mario David Ruiz Galvis	mruizg@unal.edu.co
Yong Carlos Hernández	yhernandez@unal.edu.co
Robinson Andres Ocampo C	rocampoc@unal.edu.co
Diluvson Echiverría Mailla	dechiverriam@unal.edu.co
José Fery Benavides Gómez	jbnavidesg@unal.edu.co
Enayen Alzate Hurtado	Ealazateh@unal.edu.co
Drewin Soto P.	dsoto@unal.edu.co
Mateo Cardona Castaño	mcb-cardona@unal.edu.co
Jorge E Márquez Villacís	jemarquez@unal.edu.co